

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

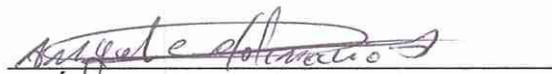
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
SINCHAL S.A. SINCHALTRANS

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y las pertinentes de lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013.

Se han cumplido satisfactoriamente las obligaciones tributación con la Administración Tributaria (Servicio de Rentas Internas).

Durante el ejercicio económico del 2013, no se originaron ingresos ordinarios, por consiguiente tampoco gastos operacionales, el resultado del ejercicio es US\$0.00

La administración recomienda a los señores accionistas a esta Junta General que nos sigan brindado su apoyo para poder cumplir las políticas y estrategias que nos proponemos para el ejercicio económico 2014.



Sr. Ángel Carlos Apolinario Pozo  
GERENTE GENERAL